

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

59288 *Resolución de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado "Mantenimiento y soporte de las aplicaciones informáticas HP-HIS1 y HP-HCIS instaladas en los centros asistenciales del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA SER-23/2016-INF.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento y soporte de las aplicaciones informáticas HP-HIS1 y HP-HCIS instaladas en los centros asistenciales del Servicio Madrileño de Salud.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72267100-0.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea", "Boletín Oficial del Estado", "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid", Perfil de Contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 9/7/2016, 13/7/2016, 13/7/2016, 13/7/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 1.463.888,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.463.888,00 euros. Importe total: 1.771.304,48 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de octubre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de octubre de 2016.
 - c) Contratista: Hewlett-Packard Servicios España, Sociedad Limitada.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.463.888,00 euros. Importe total: 1.771.304,48 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La única oferta presentada se ajusta a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Madrid, 10 de noviembre de 2016.- El Viceconsejero de Sanidad, P.D., el Director general de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias, José Ramón Menéndez Aquino (Resolución 290/2015, de 30-7-15, de la Viceconsejería de Sanidad).

ID: A160081481-1